

EVOLUCIÓN DE LA PESTE NEGRA EN LA CORONA DE CASTILLA: NUEVOS DATOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA¹

EVOLUTION OF THE BLACK DEATH IN THE CROWN OF CASTILLA: NEW DATA FOR HISTORICAL RECONSTRUCTION

DAVID FERNÁNDEZ SÁNCHEZ²
Universidad de Córdoba

Recibido: 10 de julio de 2022.

Aceptado: 30 de septiembre de 2022.

RESUMEN

Sobre estas páginas, el lector se hará eco de las complejas similitudes que existieron entre las epidemias del pasado, particularmente del medievo, y la vigente pandemia mundial; así como de las actuaciones preventivas que las urbes castellanas llevaron a cabo para contenerlas. Este artículo se aproxima a ofrecer una visión completa del fenómeno histórico de la Peste Negra, analizando la cronología epidémica de la enfermedad en la Corona de Castilla, en sus diferentes ámbitos de desarrollo, durante los siglos bajomedievales. El alcance actual de la investigación, limitado a la segunda mitad del siglo XIV, se complementa con la evidencia de nuevos brotes pestilentes testimoniados en la última centuria medieval, un estudio novedoso favorecido por los procesos de digitalización documental.

PALABRAS CLAVE

Peste Negra; Castilla; epidemia; pestilencia; enfermedad.

ABSTRACT

On these pages, the reader will become aware of the complex similarities that existed between the epidemics of the past, particularly in the Middle Ages, and the current global Pandemic; as well as the preventive actions that the Castilian cities carried out to stem them. This article offers a complete picture of the Crown of Castilla, in its different areas of development, during the late medieval centuries. The current scope of the research, which is limited to the second half of the 14th century, is supplemented by the evidence of new pestilential outbreaks in the last medieval century, an innovative study facilitated by the processes of documentary digitization.

KEYWORDS

Black Death; Castilla; epidemic; pestilence; disease.

¹ Abreviaturas utilizadas: AGS= Archivo General de Simancas; AHPCO= Archivo Histórico Provincial de Córdoba; BNE= Biblioteca Nacional de España; BRAC= Boletín de la Real Academia de Córdoba; BRAH= Boletín de la Real Academia de la Historia; Mss.= Manuscritos; PNCO= Protocolos Notariales de Córdoba; RGS= Registro General del Sello; s.d.= Sin Día.

² E-mail: david97fs@hotmail.com. Colaborador del Grupo de Investigación Hum-128 Meridies.

1. INTRODUCCIÓN

¿Quién no se ha parado a pensar en algún momento en como actuarían las gentes del pasado ante una pandemia como la actual? ¿Qué capacidad de propagación podría tener? Estas fueron algunas de las preguntas que se me plantearon antes de iniciar el artículo y las que me han motivado a investigar sobre la enfermedad por excelencia del medievo, la Peste Negra.

La situación que actualmente vivimos me ha llevado a considerar que este sea el momento adecuado para relanzar la temática que aquí se propone. Tras años de letargo, el mundo de las enfermedades medievales y en particular, la pestilencia, requieren de una actualización en la que aplicar los nuevos descubrimientos sobre lo que ya se sabe que, aunque son minuciosos, pueden sacar a la luz testimonios inéditos acerca de la virulencia de la misma, el avance de los brotes pestíferos, así como la exposición de nuevas regiones afectadas que hasta entonces no habían sido objeto de mención.

En este sentido, el estudio aglutina una recopilación con las producciones bibliográficas más relevantes, entorno a la construcción de la idea de la Peste Negra, del plano historiográfico medieval español. Asimismo, incluye una gran variedad de fuentes de la época, tanto medievales como modernas que, con mayor o menor veracidad, desvelan información de primera mano acerca de la evolución del morbo y el comportamiento de la sociedad castellana frente al mismo. A mencionar, crónicas, historias, compendios, fuentes literarias, fuentes jurídicas y tratados, del que sobresale fundamentalmente el *Tratado de la Consolación* con una desgarradora alusión de un grupo familiar en los años veinte del siglo XV. Y por supuesto, sin olvidar la documentación de archivo, una fuente histórica de sustancial riqueza patrimonial que, impulsada por el avance de las Humanidades Digitales y especialmente por la democratización del acceso a las fuentes, ha sido clave para ahondar con mayor precisión en el desarrollo cronoepidemiológico de la última centuria del medievo.

La gran reconstrucción histórica que, a mediados de los años noventa del siglo pasado, incentivó el medievalista Marcelino Amasuno a través de su obra *La peste negra en la Corona de Castilla durante la segunda mitad del siglo XIV*, advertía un futuro prometedor por el profundo desconocimiento que hasta entonces había sobre esta cuestión, pero cuya realidad se ve reflejada en la actualidad por escasos o nulos avances en la investigación, influenciada en gran medida por la falta de registros estadísticos, la parquedad de las fuentes y los datos exacerbados que arrojan algunas de ellas.

Por ello, este trabajo pretende continuar el legado evolutivo de la Peste Negra en el Reino de Castilla durante los siglos XIV y XV, este último de gran interés, ya que por primera vez se aborda un recorrido cronológico y pormenorizado de los brotes de Peste documentados en dicho territorio. Sin obviar la particularidad de Córdoba, testimoniados los años en los que la afeción acechó a la población gracias al memorable trato recibido en *La medicina en Córdoba durante el siglo XV* por parte de Margarita Cabrera Sánchez, y en la que sobre estas líneas se le dará una sucinta continuidad.

2. PROPAGACIÓN DE LA PESTE NEGRA EN LA PENÍNSULA: 1348

Las primeras noticias de la propagación se sitúan en diciembre de 1347, instante en el que afectó a la isla balear de Mallorca, al parecer, por un barco llegado directamente de la ciudad de Marsella. El favorable posicionamiento y eje comercial, hizo de la isla

una ideal cabeza de puente para adentrarse, con una orientación este-oeste (Fig. 1), por las costas del Mediterráneo peninsular.³

Una de las principales zonas afectadas, probablemente por el flujo comercial mallorquín, fue Almería, perteneciente al Reino de Granada. El médico Ibn Jatima, nos informa de que la Peste llegó a la ciudad costera en el mes de junio de 1348, manifestándose con mayor asiduidad en *Al-Hawd*, uno de los barrios más pobres de Almería.⁴ Los núcleos de población más humilde fueron, por norma, los más amenazados por las epidemias de Peste, donde la malnutrición y el deplorable ambiente los convertían en el lugar propicio para su desarrollo.⁵ Boccaccio, consciente del problema incidía en que las clases bajas estaban obligadas a permanecer en sus casas, enfermando «a millares por día, y no siendo ni servidos ni ayudados por nadie, sin redención alguna morían todos».⁶ Del brote almeriense se sabe que continuó durante las estaciones de otoño e invierno, prolongándose hasta principios de febrero de 1349.⁷

Desde Almería, la epidemia seguramente se extendió al resto de la península, sobre todo por el territorio andaluz. En Murcia, también hizo acto de presencia por las mismas fechas. El 4 de octubre de 1348, el rey Alfonso XI daba instrucciones acerca de la realización de los duelos a causa de la mortandad que andaba cada día «en las villas et lugares de nuestro sennorio muy cruelmente et paresçe que es pestilencia».⁸ El foco estuvo activo, al menos, hasta los primeros meses de 1349, coincidiendo con la orden del monarca castellano de no mandar mensajeros con peticiones a la corte hasta mayo, como consecuencia de las «pestelencías de mortandades que andan agora por la tierra».⁹

Antonio Ubieto interpreta que la propagación se inició a través de un foco en Santiago de Compostela venido de Burdeos. Con una dirección norte-sur, desde marzo de 1348 se difundió por el resto peninsular siguiendo dos rutas. Una primera con destino en Portugal, la cual llegaría a Coimbra en septiembre del mismo año. Y otra hacia el este, pasando por Oviedo y Lugo, y finalizando en León a lo largo del mes de octubre.¹⁰ Gran parte de Galicia sí parece estar infectada por el morbo en el verano de 1348, pero el itinerario cronológico de León no termina de ser convincente si tenemos en cuenta que, en Villalobos, una pequeña villa zamorana con no más de dos o tres centenares de habitantes, se certifica la presencia de la Peste en los últimos meses del año 1348.¹¹

³ Benedictow, O. J., *The Black Death, 1346-1353: The Complete History*, The Boydell Press, Woosbridge, 2004, pp. 78-89.

⁴ Cabrera Sánchez, M., *La medicina en Córdoba durante el siglo XV*, Diputación de Córdoba y Servicio de Publicaciones CajaSur, Córdoba, 2002, pp. 36-37.

⁵ Arrizabalaga, J., «La enfermedad y la asistencia hospitalaria», en García Ballester, L. (dir.), *Historia de la Ciencia y de la Técnica en la Corona de Castilla I: Edad Media*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 2002, p. 610.

⁶ Boccaccio, G., *El Decamerón*, Colección Relatos, Libros en Red, 2004, p. 14.

⁷ Cabrera Sánchez, M., *La medicina en Córdoba...*, p. 37.

⁸ Veas Arteseros, F. de Asís, *Colección de documentos para la Historia del reino de Murcia. Documentos de Alfonso XI*, Real Academia Alfonso X El Sabio, Murcia, 1997, p. 479.

⁹ Fontes Torres, J., «Tres epidemias de peste en Murcia en el siglo XIV», *Anales de la Universidad de Murcia. Medicina*, 1 (1997), p. 145.

¹⁰ Vaca Lorenzo, A., «La Peste Negra en Castilla: Aportación al estudio de algunas de sus consecuencias económicas y sociales», *Studia historica. Historia medieval*, 2 (1984), p. 93.

¹¹ Castán Lanaspá, G., *La construcción de la idea de la peste negra (1348-1350) como catástrofe demográfica en la historiografía española*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2020, p. 327 y Vaca Lorenzo, A., «La Peste Negra en Castilla (nuevos testimonios)», *Studia historica. Historia medieval*, 8 (1990), p. 163.

Cabrillana opta por un avance desde la Corona de Aragón, el cual llegó a tierras castellanas en los primeros meses de 1350 a través del camino que unía Tarazona con Soria.¹² Pero como ha quedado demostrado que los primeros atisbos de la Peste en Castilla se producen en los meses finales de 1348, esta afirmación parece errónea. Además, hay constancia de que en octubre de 1349 el entorno de Soria ya estaba afectado por la Peste, cuando el obispado de Osma no pudo hacer frente al pago de las dos monedas en contribución al cerco de Gibraltar, debido a la pobreza y «pestilencia desta mortandat que acaesçido».¹³ Por consiguiente, el proceso de contagio sería más acelerado de lo que se ha venido afirmando.

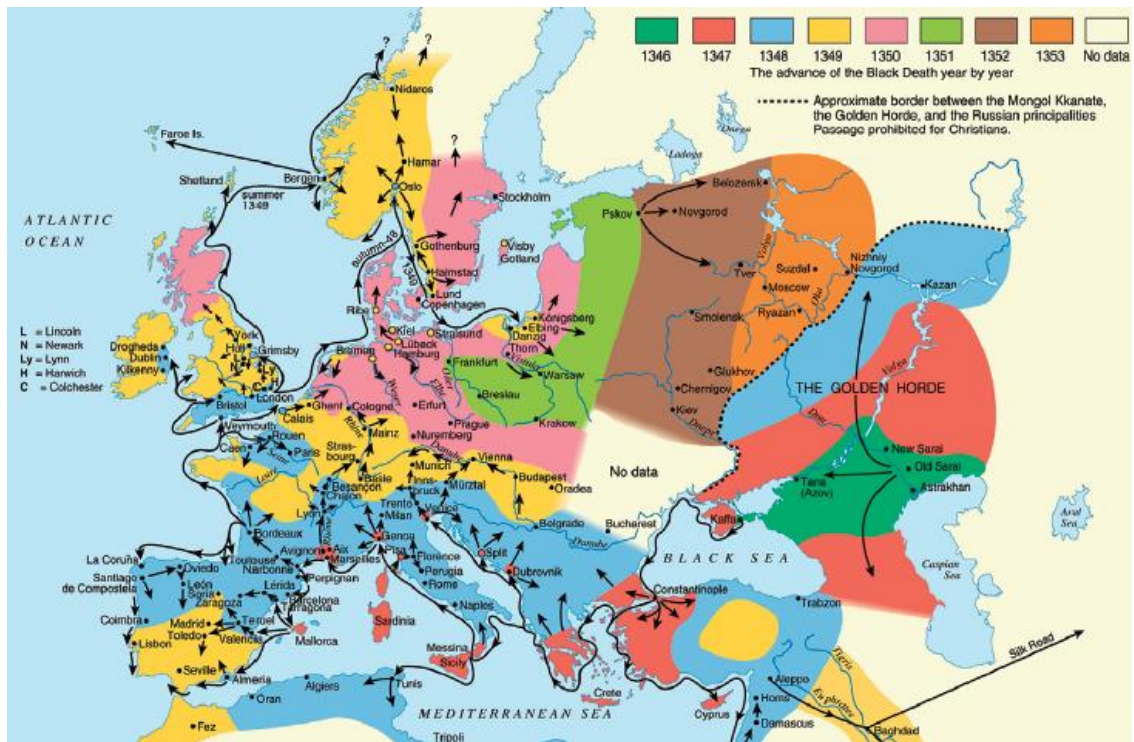


Fig. 1. Propagación peninsular de la Peste Negra (1348-1349) (Cesana, D., Benedictow, O. J. y Bianucci, R., «The origin and early spread of the Black Death in Italy: first evidence of plague victims from 14th – century Liguria», *Anthropological Science*, vol. 125 (2017), p. 17.).

Lo más lógico es que la Peste Negra llegara a Castilla por múltiples vías, especialmente por los puertos de ciudades con gran actividad comercial.¹⁴ Aun así, en algunas regiones la enfermedad llegó en fechas más tardías de las hasta ahora propuestas, lo que significa que hasta 1349 no se puede hablar de una verdadera difusión territorial.¹⁵ De todos modos, parece claro que en el año 1348 sobrevino «una peste de landre¹⁶, que principiando por fiebres intensas y agudas, continuaba por la formación de bubones en

¹² Sobrequés Callicó, J., «La Peste Negra en la Península Ibérica», *Anuario de Estudios Medievales*, 7 (1970-1971), p. 88.

¹³ López Sainz, F., «Documentación regia inédita de los reinados de Alfonso XI y Pedro I de Castilla (1349-1352)», *Historia. Instituciones. Documentos*, 46 (2019), p. 224.

¹⁴ Vaca Lorenzo, A., «La Peste Negra en Castilla...», p. 94.

¹⁵ Benedictow, O. J., *The Black Death...*, p. 89.

¹⁶ Tumefacción o bulto inflamatorio provocado por la Peste. Ver <https://dle.rae.es/landre> [Fecha de consulta: 08/03/2022] y Terrenos y Pando, E. de, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes de las tres lenguas francesa, latina e italiana*, tomo II, Madrid, 1787, p. 418.

las glándulas del cuello, sobacos y piernas». ¹⁷ Diego de Colmenares manifestaba que el año fue tan pestilente que «apestó general todas las provincias de Europa, quitando las que menos afligida, y despoblado algunas de todo». ¹⁸

Respecto a la evolución epidemiológica en la segunda mitad del siglo XIV, la falta de información y parquedad de las fuentes hace que su reconstrucción tan solo pueda tratarse parcialmente. No obstante, los datos recopilados hasta ahora, en particular de contemporáneos, nos permiten dibujar algunas trayectorias de los focos expansivos de la Peste Negra, que en ningún caso dejan de ser incompletos para una temática tan amplia, lo que todavía abre las puertas a la investigación de la evolución pestífera. Por medio de la tabla 1 se recogen los años en que se ha logrado documentar la persistencia de la enfermedad en territorio castellano, así como el ámbito al que se extiende. ¹⁹ Hay que decir que este último es meramente provisional, pues va a depender de la ampliación y descubrimiento de nuevas zonas afectadas por la Peste.

Las primeras referencias tras el estallido inicial se remontan al año 1350. Este es el momento en el que se desarrolla la «primera mortandad» por la mucha gente que «acabó, primero de la peste». ²⁰ Alcanzó diferentes pueblos de Castilla y la Mancha, pero fue en Sevilla donde la «peste de landres» adquirió más intensidad y violencia en el contagio. ²¹ Murcia también sufrió los envites de la epidemia, cuando en enero de 1351 pidió a Pedro I la exención del pago de la alcabala por la «mengua que ovo en la mia tierra por la mortandat que acaesçio». ²² Ese mismo año, una breve mención en las Cortes celebradas en Valladolid, nos lleva a la afirmación de que la pestilencia estaba extendida por el conjunto del reino. El casamiento de las mujeres antes del año de viudedad se hizo ostensible después de las grandes mortandades que hubo «en muchas cibdades é villas é lugares de mios regnos». ²³ Se desconoce el alcance que tuvo, más allá de las ubicaciones citadas, pero una carta foral redactada en Orense por el vicario del obispo Juan de Cardallac, en la que se referencian lugares abandonados y falta de labradores, pone de relieve la prolongación del morbo hasta mayo de 1352. ²⁴

¹⁷ Velázquez y Sánchez, J., *Anales epidémicos. Reseña histórica de las enfermedades contagiosas en Sevilla desde la reconquista cristiana hasta de presente*, Sevilla, 1866, p. 20.

¹⁸ Colmenares, D. de, *Historia de la insigne ciudad de Segovia y Compendio de las historias de Castilla*, tomo II, Segovia, 1846, p. 139. Para profundizar sobre el resto de Europa es idóneo el trabajo de Delumeau, J., *El miedo en Occidente*, Taurus, 1978, pp. 98-99.

¹⁹ La información para la confección de la tabla 1 procede de la imprescindible aportación de Amasuno, M., *La peste en la Corona de Castilla durante la segunda mitad del siglo XIV*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 1996, pp. 65-97 y Amasuno, M., «Cronología de la peste en la corona de Castilla durante la segunda mitad del siglo XIV», *Studia historica. Historia medieval*, 12 (1994), pp. 27-51. También se han subsanado algunos datos que serán desglosados en las páginas siguientes.

²⁰ Ortiz de Zúñiga, D., *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, tomo II, Madrid, 1795, p. 125.

²¹ Velázquez y Sánchez, J., *Anales epidémicos...*, p. 25.

²² Fontes Torres, J., «Tres epidemias de peste...», p. 128.

²³ *Cortes de Valladolid celebradas en la era de 1359 (año 1351) por D. Pedro, único de este nombre*, Madrid, 1842, p. 25.

²⁴ Amasuno, M., «Cronología de la peste en la corona de Castilla...», p. 28. El documento conservado en el Archivo catedralicio de Orense dice: «Outrosí se non poden aver das ditas heredades o casto que meten enas lavrar, por quanto os lavradores son poucos e mingoades e mays caros que non ante da mortalidade».

Tabla 1. Años y regiones castellanas documentadas con Peste (2ª mitad del siglo XIV).

PERÍODOS/AÑOS	ÁMBITO	REGIONES DOCUMENTADAS
1350-1352	Primera mortandad. Atribuible al conjunto del reino	La Mancha, Sevilla, Murcia, Orense, Gibraltar
1353	Ámbito local	Ciudades y villas del entorno de Tordesillas
1358	Atribuible al conjunto del reino	Castilla - Cataluña
1363-1364	Segunda mortandad. Atribuible al conjunto del reino. También afecta fuertemente a la Corona de Aragón	Andalucía (Sevilla), León
1374-1376	Tercera mortandad. Atribuible al conjunto del reino	Sevilla, Niebla, Gibraleón, Trigueros
1380	Ámbito local con desigual distribución	Lorca, Murcia, Soria
1383-1384	Ámbito local con desigual distribución	Sevilla, Lisboa
1387	Amplia distribución por noroeste del reino	Regiones de Galicia, Asturias, Zamora, León, Burgos
1391	Ámbito local	Soria
1392	Ámbito local	Segovia
1393-1394	Amplia distribución por centro-norte peninsular. También afecta fuertemente a la Corona de Aragón	Puertos del norte, Burgos, Madrid
1395-1396	Ámbito local con desigual distribución	Murcia, Mérida, Toro
1400	Atribuible al conjunto del reino	Sevilla

La única noticia que tenemos del año 1353 se ciñe a la entrevista de Pedro I con su madre y los nobles rebeldes en la villa de Toro. Por aquel entonces, en el ámbito local vallisoletano «morian de pestilencia en todas las cibdades, e villas, e lugares de aquellas comarcas». Este es el motivo por el que se trasladó el encuentro de Tordesillas a Toro en el mes de noviembre, no sin el recelo del rey castellano.²⁵

El siguiente año en el que se documenta un estallido epidémico es 1358. Según describe Joaquín de Villalba, la mayor mortandad de casi todos los tiempos fue por estas fechas. Se propagó de un país a otro con navíos venidos de Oriente, erupcionando en la «Saboya, Provenza y Delfinado, y desde estas provincias se propagó á Cataluña y Castilla (...) los lugares que visitó hizo tales estragos, que no dexó, segun dicen, la mitad de los vivientes».²⁶ Todo parece indicar que, como se observa en la tabla, el brote abarcó al

²⁵ De la Hinojosa, G., *Continuación de la Crónica de España del Arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada*, Madrid, 1893, p. 74.

²⁶ Villalba, J. de, *Epidemiología española ó Historia cronológica de las pestes, contagios, epidemias y epizootias que han acaecido en España desde la venida de los cartagineses hasta el año 1801*, tomo I, Madrid, 1802, p. 85.

conjunto del reino castellano y parte de Aragón, pero hasta el momento se carece de registro alguno que así lo afirme.

A partir del año 1363 se entra en lo que las escrituras antiguas nombran como «segunda mortandad», irrumpiendo la Peste de forma violenta en Andalucía.²⁷ Un año antes hizo mella en la Corona aragonesa, obligando a Pedro IV a refugiarse en Perpiñán.²⁸ En el mes de enero de 1362, Barcelona estaba impregnada por una «mortandad (...) de landres».²⁹ Y en septiembre, las tropas castellanas lideradas por Pedro I quedaron atrapadas en Calatayud, muriendo muchos ellos:

«ovo en la dicha villa é en su comarca grand mortandad de pestilencia, é murieron en Calatayud, é en los castillos de enderredor, muchos Caballeros é Escuderos Vasallos del Rey, é otra gente de la villa é tierra de Calatayud».³⁰

En el Reino de Castilla se prolongó hasta 1364. En Sevilla aún acontecía una «gran mortandad de landres en las ingles y en los sobacos».³¹ Y en Sahagún, una pequeña villa leonesa, estaba «muy pobre e menguada, non aviendo y gentes segund que de ante de las mortandades avia, por que las mas dellos eran muertos»; circunstancias que provocaron dificultades para hacer frente a la petición del monarca de proporcionar 30 ballesteros para su servicio.³²

Llegados a 1374, la Europa mediterránea se vio inmersa en una oleada de Peste general que perduró hasta 1376.³³ En la tabla 1 se concreta una atribución completa a Castilla por la denuncias sobre el impago del pan, contenidas en las Cortes de Burgos de 1377. La situación debió ser tan compleja que muchos labradores y otros hombres necesitaron la prestación de algunos cristianos y judíos ante la «grant pestilencia de menguamiento de los frutos deste anno pasado».³⁴ Sin embargo, la incidencia solo se ha logrado extenderla a Andalucía. Cuando el infante Juan, futuro Juan I, entró en Sevilla el 5 de mayo de 1374 «andaua la tercera mortandat».³⁵ Juan de Aviñón asevera que en la ciudad hispalense penetró en marzo, procedente de los territorios onubenses de Niebla, Gibrleón y Trigueros. Y duró hasta agosto, peligrando «muchos de landres de los sobacos y de las ingles».³⁶

En 1380 vuelve a pronunciarse entre la población murciana. Los primeros signos del brote hay que adelantarlos a septiembre de 1379, momento en el que Lorca hacía saber al concejo murciano la precariedad de su situación «se despuebla de cada dia por la grant mortaldat que aquí ha andado e anda de cada dia»; cabe la posibilidad de que procediera del Reino de Granada. Sea como fuere, en Murcia persistió, por lo menos, hasta julio del año siguiente, coincidiendo con la prohibición de Juan I para la realización de alardes «por la grand mortaldat que ha andado e anda en ella».³⁷ En el mes de septiembre también

²⁷ Ortiz de Zúñiga, D., *Anales eclesiásticos...*, p. 163.

²⁸ Amasuno, M., *La peste en la Corona de Castilla...*, p. 79.

²⁹ Villalba, J. de, *Epidemiología española...*, p. 87.

³⁰ López de Ayala, P., *Crónicas de los Reyes de Castilla Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III*, Madrid, 1779, pp. 362-363.

³¹ Monardes, N., *Sevillana Medicina*, Sevilla, 1885, p. 35.

³² El documento está fechado en 29 de agosto. Ver Vignau, V., *Índice de los documentos del monasterio de Sahagún de la orden de san Benito*, Archivo Histórico Nacional, Madrid, 1874, p. 496.

³³ Amasuno, M., «Cronología de la peste en la corona de Castilla...», p. 39.

³⁴ *Cortes de Burgos celebradas en la era de 1415 (año 1377) por Enrique II*, Real Academia de la Historia, 1836, pp. 10-11.

³⁵ De la Hinojosa, G., *Continuación de la Crónica de España...*, p. 99.

³⁶ Monardes, N., *Sevillana Medicina*, p. 37.

³⁷ Fontes Torres, J., «Tres epidemias de peste...», pp. 129-130, p. 149.

llegó a Soria, que unida a las pésimas condiciones de salubridad obligaron al rey de Castilla, Juan I, a marcharse de la ciudad.³⁸

Una oleada de Peste general es la que afectó a Europa occidental en los años 1383-1384.³⁹ La mermada documentación, tónica general para el ámbito tratado, hace que las únicas referencias se limiten a Sevilla y las tropas castellanas ubicadas en el cerco de Lisboa. De la primera es sabido que fue la «tercera mortandat» en importancia para la urbe.⁴⁰ Se propagó por «todas sus comarcas peste cruel» y el contagio vino favorecido por incesantes hambrunas e inundaciones.⁴¹ Más duras fueron las consecuencias para el ejército de Juan I en el sitio de Lisboa. La pestilencia se apoderó de los suyos y no había día, según recoge Pedro López de Ayala, que no muriesen doscientos hombres o más. El propio monarca tuvo que retornar a Castilla el 3 de septiembre de 1384, «quexado por la mucha buena gente que perdiera en aquella mortandad». Fallecieron figuras reconocidas como Pedro Ruiz Sarmiento, noble castellano y Mariscal de Castilla o el cordobés y señor de Palma del Río, Alfonso de Bocanegra.⁴³

Años más tarde, ya en 1387, fue el ejército invasor anglo-portugués liderado por el rey de Portugal y el duque de Lancáster, el que se vio amenazado por la Peste. Penetró en el noroeste de Castilla, ampliándose a tierras de «Benavente y pueblos de Matillas, de Arzon, Villalobos, Rales y Valderas». La epidemia irrumpió en el mes de marzo y durante los tres meses que duró la ocupación, murieron muchos de ellos por «mortandat e fambre». La precisión de Pedro López de Ayala nos permite concretar algo más diciendo que el lugar más afectado pudo ser Galicia.⁴⁶ La misma fuente achaca el traslado de las Cortes de Burgos a Briviesca por la «enfermedad de pestilencia (...) por quanto la cibdad de Burgos y su comarca non eran sanas en ese tiempo».⁴⁷

Cuatro años después se vuelve a registrar un rebrote en pleno corazón peninsular. En 1391, el concejo de Soria pedía al joven monarca Enrique III, rebajar los tributos aduciendo a la despoblación de la ciudad provocada por una epidemia de Peste.⁴⁸ Es posible que el mismo brote anduviera al año siguiente por tierras segovianas, cuando todos los cristianos pecheros quedaron libres de pagar monedas y otros servicios porque «la dicha Ciudad está hierma, é mal poblada». De cualquier manera, ambos ejemplos no dejan de ser casos aislados vinculados a un ambiente local.

En cuanto a 1393, hay pruebas de que en los meses de octubre y noviembre las principales ciudades y villas donde se solían celebrar Cortes estaban afligidas por la pestilencia.⁵⁰ Al norte «de los puertos» también había epidemia, motivo por el cual se

³⁸ Amasuno, M., *La peste en la Corona de Castilla...*, p. 86.

³⁹ Amasuno, M., «Cronología de la peste en la corona de Castilla...», p. 44.

⁴⁰ De la Hinojosa, G., *Continuación de la Crónica de España...*, p. 102.

⁴¹ Ortiz de Zúñiga, D., *Anales eclesiásticos...*, p. 218.

⁴² Amasuno, M., *La peste en la Corona de Castilla...*, p. 88.

⁴³ López de Ayala, P., *Crónicas de los Reyes de Castilla...*, p. 242 y Cabrera Sánchez, M., *La medicina en Córdoba...*, p. 41.

⁴⁴ Villalba, J. de, *Epidemiología española...*, p. 92.

⁴⁵ De la Hinojosa, G., *Continuación de la Crónica de España...*, p. 103.

⁴⁶ Amasuno, M., «Cronología de la peste en la corona de Castilla...», p. 46. La pieza del cronista dice lo siguiente: «que todos los otros eran muertos de pestilencia en Galicia despues que y llegara el dicho Duque, é aun morian en la hueste donde andaban».

⁴⁷ Amasuno, M., *La peste en la Corona de Castilla...*, p. 90.

⁴⁸ Amasuno, M., «Cronología de la peste en la corona de Castilla...», p. 47.

⁴⁹ Colmenares, D. de, *Historia de la insigne ciudad de Segovia...*, pp. 194-195.

⁵⁰ Probablemente hemos de referirnos a la ciudad de Burgos a partir de una carta fechada en 26 de octubre que, Enrique III de Castilla envía al concejo de Burgos reiterando el traslado de procuradores a la reunión. Ver Gaibrois de Ballesteros, M., *Documentos de Enrique III de Castilla y su tiempo*, BRAH, 2015, p. 255.

trasladó la reunión a la ciudad de Madrid que se encontraba libre de la enfermedad.⁵¹ Ni siquiera esta última logró escabullirse de la Peste, pues tan solo unos meses más tarde, ya iniciado 1394, el rey Enrique III tuvo que partir de Madrid a Illescas porque «comenzaban á morir en ella de pestilencia».⁵² En la Corona de Aragón también hay signos de un fuerte brote en 1394. Se dice que en la ciudad Valencia murieron en ese año 12.000 personas, la mayor parte jóvenes y que desde Játiva a Alcoy la mortandad fue aún más grave.⁵³

En los últimos años del siglo XIV (1395 y 1396), únicamente aparecen dos zonas marcadas por el contagio, Murcia y Mérida. De la primera se sabe que la epidemia comenzó en los últimos días del año 1394 e inicios de 1395 y que tuvo una larga prolongación hasta noviembre de 1396. Juan Torres Fontes posee uno de los estudios más relevantes e innovadores en el tema, cifrando en 6.088 los decesos entre 1394-1396.⁵⁴ De Mérida, una carta del maestre de Santiago, Lorenzo Suárez de Figueroa, fechada en junio de 1396, plasma la sensible situación que atravesaba la ciudad «así por la gran pestilencia que Dios sobre la gente quiso echar como por las guerras que han sido en estos tiempos passados».⁵⁵

La última aparición pestífera englobada en este apartado es la de 1400, colindando con el fin del siglo XIV y la irrupción del siglo XV. El canónigo e historiador, Juan Gómez Bravo, contempla que la Peste hizo estragos en toda España.⁵⁶ Los reinos de Castilla estaban faltos de gente por la Peste y las continuas guerras, motivos por los que de nuevo se concede el derecho a contraer matrimonio dentro del año primero de viudez.⁵⁷ En Sevilla está bien documentada su presencia en otoño de 1399, reapareciendo en la primavera del año siguiente y en menor medida, en marzo de 1401.⁵⁸ Es revelador comprobar como a pesar de haber «gran mortandad en toda la tierra», además de lluvias y hambrunas, el rey Enrique III estaba en la ciudad hispalense por el mes de julio de 1400 «como solía muy de ordinario».⁵⁹

Finalmente, hay que detenerse en uno de los acontecimientos que con mayor probabilidad marcó un punto de inflexión en el devenir de Castilla. La Peste no atendía a diferenciaciones sociales, atacó a todos por igual y un buen ejemplo de ello fue el fallecimiento del monarca castellano Alfonso XI en 1350, mientras sitiaba Gibraltar (tabla 1). La pestilencia en aquella región fue tal, que se le aconsejó al rey abandonar el cerco; decisión que nunca acató y que en última instancia le llevó a la muerte el 27 marzo de un viernes santo «Et fue la voluntat de Dios que el Rey adolesció, et ovo una landre».⁶⁰

⁵¹ Bonachía Hernando, J. A. y Pardos Martínez, J., *Catálogo documental del Archivo municipal de Burgos: Sección histórica (931-1515)*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 1983, p. 171.

⁵² Barrantes Maldonado, P., *Crónica del rey don Enrique Tercero deste nombre*, Madrid, 1868, p. 70.

⁵³ Villalba, J. de, *Epidemiología española...*, p. 92.

⁵⁴ Amasuno, M., «Apuntes histórico-médicas al escrito autobiográfico de Leonor López de Córdoba (1362-1430)», *Revista de Literatura Medieval*, 8 (1996), p. 56. La precisión numérica la realizó parroquia por parroquia convirtiéndola en la estadística más completa sobre la Peste en el reino de Castilla.

⁵⁵ Amasuno, M., *La peste en la Corona de Castilla...*, p. 94.

⁵⁶ Gómez Bravo, J., *Catálogo de los obispos de Córdoba y breve noticia histórica de su Iglesia Catedral, y Obispado*, Córdoba, 1778, p. 327.

⁵⁷ Colmenares, D. de, *Historia de la insigne ciudad de Segovia...*, p. 208.

⁵⁸ Velázquez y Sánchez, J., *Anales epidémicos...*, p. 45.

⁵⁹ Barrantes Maldonado, P., *Crónica del rey don Enrique Tercero...*, p. 115 y Ortiz de Zúñiga, D., *Anales eclesiásticos...*, p. 264. Según recoge el padre Juan de Mariana, al rey le gustaba asistir a la ciudad «con frecuencia, delectado en la hermosura de la ciudad, y amenidad de sus campos».

⁶⁰ Cerdá y Rico, F., *Crónica del rey D. Alfonso el octavo de este nombre*, Madrid, 1787, pp. 625-626.



Fig. 2. Sarcófago en mármol rojo con los restos del monarca Alfonso XI cubiertos por la corona y el cetro (Imagen propia del autor).

La noticia no tardó en llegar a Aragón, de la que se conserva una carta redactada por doña Leonor de Guzmán, la favorita del rey Alfonso XI. Desolada por la pérdida escribía al monarca aragonés, Pedro IV:

«Sennor: yo la desauenturada et ssin ventura que non deuiere naçer, Donna Leonor, beso vuestras manos et me acomiendo en la vuestra merçed. Bien creo que, mal pecado, que sabedes ya allá dela pestilencia que acá acaesçió en la muerte del rey, mio sennor».⁶¹

El cuerpo sin vida del rey fue trasladado a Sevilla, tal vez para no alargar demasiado el cortejo fúnebre, aunque su voluntad era enterrarse en Córdoba junto a su padre.⁶² Dos décadas más tarde, en 1371, su hijo Enrique II lo desplazó a la catedral de Córdoba e «fizolo enterrar en la dicha capilla con el dicho Rey Don Fernando su padre».⁶³ Como se vislumbra en la figura 2, hoy día el sepulcro del monarca yace en la Real Colegiata de San Hipólito, mandada construir por él mismo en 1341 para depositar sus restos y los de su progenitor.⁶⁴

3. EVOLUCIÓN Y CONTINUIDAD DURANTE EL SIGLO XV

El panorama epidemiológico vuelve a ser sombrío en la centuria siguiente. Pese a que la enfermedad se manifestó con semejante e incluso mayor virulencia que el siglo

⁶¹ La carta se conserva en el Archivo de la Corona de Aragón. Consultar Ballesteros-Beretta, A., *Doña Leonor de Guzmán a la muerte de Alfonso XI*, Madrid, 1932, pp. 10-11.

⁶² Su padre era el anterior rey de Castilla, Fernando IV.

⁶³ Cerdá y Rico, F., *Crónica del rey D. Alfonso el onçeno...*, p. 630.

⁶⁴ El edificio terminó de construirse en 1726, pero los restos de Alfonso XI y su padre no llegaron hasta una década más tarde. Ver Cabrera Sánchez, M., «El rey ha muerto: ritos, funerales y entierro de la realeza hispánica medieval», en López Ojeda, E. (coord.), *De la tierra al cielo. Ubi sunt qui ante nos in hoc mundo fuere?: XXIV Semana de Estudios Medievales: Nájera, del 29 de julio al 2 de agosto de 2013*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2014, p. 257.

anterior, aún hay mucho recorrido por hacer.⁶⁵ Entramos en la etapa que algunos autores llaman como «últimos ramalazos de la Peste Negra», una cadena incesante de olas pestíferas de variada casuística.⁶⁶

La tabla segunda selecciona los años y ámbitos de extensión de la Peste, así como las regiones en que se documentan brotes contagiosos. Sigue la misma línea que la tabla anterior, pero en esta nueva elaboración los resultados obtenidos son sensiblemente superiores, aunque muchos de carácter local.⁶⁷ Al menos en tres ocasiones hay Peste general por todo el Reino de Castilla, y en otras se reduce a áreas más pequeñas. Las malas condiciones higiénicas y de salubridad, pudieron estar detrás del incremento de las epidemias en las ciudades.⁶⁸

Tabla 2. Años y regiones castellanas documentadas con Peste (siglo XV).

PERÍODOS/AÑOS	ÁMBITO	REGIONES DOCUMENTADAS
1401-1402	Ámbito local	Sevilla
1413-1414	Castilla-Aragón	-
1418-1419	Ámbito local	Úbeda
1422-1423	Distribución desigual por el territorio castellano	Palencia, Espinosa, Cuenca
1426	Ámbito local	Toro (Zamora)
1429	Ámbito local	Palencia
1435-1437	Atribuible al conjunto del reino	Segovia, Arévalo, Roa, Valladolid, Tordesillas, Medina del Campo, Olmedo
1442-1443	Distribución desigual por el territorio castellano	Andalucía y regiones de la meseta norte (Sahagún y Carrión), Palencia
1457	Ámbito local	Valladolid
1466	Ámbito local	Cádiz
1468-1469	Atribuible al conjunto del reino	Segovia, Ávila
1478	Ámbito local	Valladolid, Burgos
1481	Ámbito local	Sevilla, Jerez, Écija
1485	Ámbito local	Abastas (Palencia)
1487-1489	Distribución desigual por el territorio castellano	Málaga, Baza, Sevilla, Murcia, Toledo

⁶⁵ Arrizabalaga, J., «La enfermedad y la asistencia...», pp. 612-614.

⁶⁶ Amasuno, M., «Referencias literarias castellanas a una peste del siglo XV», *Revista de Literatura Medieval*, 2 (1990), p. 117.

⁶⁷ La información para la confección de la tabla 2 procede de Arrizabalaga, J., «La enfermedad y la asistencia...», pp. 612-614; Amasuno, M., «Referencias literarias castellanas...», pp. 116-119 y Fuente Pérez, M. J., «El impacto de la peste en una ciudad castellana en la Baja Edad Media, Palencia», *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 59 (1988), pp. 418-426. Todas las columnas han sido subsanadas con datos inéditos y documentación de archivo que serán plasmados en las citas siguientes.

⁶⁸ Fuente Pérez, M. J., «El impacto de la peste en una ciudad...», p. 420.

1492-1493	Amplia distribución por el norte peninsular	Palencia, Becerril, Toro, Burgos, Salamanca
1494-1496	Amplia distribución por el sur peninsular	Aranda del Duero, Huete, Jerez, Sevilla, Almería, Ronda, Guadix

Sin solución de continuidad, en 1402 volvía a Sevilla una Peste de landres que atacaba las ingles y los sobacos.⁶⁹ Se desconoce el alcance que tuvo, pero según Francisco Franco, médico sevillano, algunos escaparon y conservaron la salud a base de una buena alimentación.⁷⁰ Lo más coherente es que fuera una continuación del ya citado brote de marzo de 1401, en el que se cobró la vida de Don Gonzalo, arzobispo de Sevilla, tras contraer una landre en su huida a la villa de Cantillana.⁷¹

El cronista de Juan II, Alvar García de Santa María, notifica que entre 1413 y finales de 1414 la Peste trajo una mortandad general a España:

«muy sin piedad ansi de landres como de bubas malas pestilenciales que, a quien daba, no duraba mas del tercer dia, en manera que lo uno por las dolencias que las gentes obieron por la fambre e la gran carestia del pan del año de antes que la mortandad se començasse (...) fallecieron en Castilla muchas gentes de que quedo muy vazia de moradores y muy despoblada en tal manera que quedaron muy pocos niños e los que quedaron fincaron consentidos de sus padres falleciendoles el castigo».⁷²

La crueldad de la descripción no se ha podido complimentar con ningún otro ejemplo, pero en los condados catalanes alcanzó las ciudades de Barcelona, Gerona y Tarragona.⁷³

La correspondencia que los fieles de la colegiata de Santa María de Úbeda dirigen al papa Martín V en 1419, pone de manifiesto que las guerras y las pestes fueron las calamidades que hicieron que la iglesia cayera en ruinas y necesitara una reparación urgente.⁷⁴ La destrucción del edificio es la consecuencia directa de una serie de sucesos que probablemente venían produciéndose con anterioridad, de modo que, la Peste ya estaría presente en la región jiennense, al menos, desde 1418.

En 1422 la epidemia llegó a muchas partes del reino, peligro que llevó al rey de Castilla a cancelar las Cortes.⁷⁵ Al año siguiente la situación seguía siendo idéntica, de nuevo «en las mas partes del Reyno había pestilencia, é por esto no mandó llamar Procuradores como en tal caso se suele acostumar».⁷⁶ A Palencia se acercó en 1422 cuando los vecinos de la ciudad amenazaron con abandonarla si el rey no reducía la carga de tributos;⁷⁷ por otra parte, el arcediano de Niebla, que estaba enfermo de una fiebre

⁶⁹ Villalba, J. de, *Epidemiología española...*, p. 93.

⁷⁰ Matute y Gaviria, J., *Noticias relativas á la historia de Sevilla que no constan en sus Anales, recogidas por diversos impresos y manuscritos*, Sevilla, 1886, p. 36.

⁷¹ Ortiz de Zúñiga, D., *Anales eclesiásticos...*, p. 265.

⁷² Ferro, D., *Le parti inedite della "Crónica de Juan II" di Álvaro García de Santa María*, Consiglio Nazionale delle Ricerche, Venecia, 1972, p. 140.

⁷³ Roca, G., «Medidas municipales contra la peste en la Lleida del siglo XIV e inicios del XV», *Dynamis: Acta hispánica ad medicinae scientiarumque historiam ilustrandam*, vol. 38, 1 (2018), p. 21.

⁷⁴ El documento se localiza en Florencia y está fechado en 24 de mayo de 1419. Ver Ruiz de Loizaga, S., *La peste en los reinos peninsulares según documentación del Archivo Vaticano (1348-1460)*, Museo Vasco de Historia de la Medicina y de la Ciencia, Bilbao, 2009, p. 95.

⁷⁵ Amasuno, M., «Referencias literarias castellanas...», p. 119.

⁷⁶ *Crónica del Señor rey don Juan Segundo de este nombre en Castilla y en León, compilada por el noble caballero Fernán Pérez de Guzmán, con las Generaciones y Semblanzas de los Señores reyes don Enrique III y don Juan II*, Valencia, 1779, p. 219.

⁷⁷ Fuente Pérez, M. J., «El impacto de la peste en una ciudad...», p. 426.

grave en Espinosa, una aldea de Arévalo, acusaba la «pestilencia de aquella tierra» por el mismo tiempo.⁷⁸ El último relato al brote procede del *Tratado de la consolación* de Enrique de Villena. En él, Juan Fernández de Valera, a quien va dirigido el tratado, cita la pestilencia que asolaba la ciudad de Cuenca en el año 1422, razón por la que no pudo escribir al noble castellano «en todo el tiempo passado fasta agora que a duras penas so guarido de la landre de la qual ha açerca de quatro meses que só passionado». Culmina con la atroz muerte de buena parte de sus familiares:

«E en este comedio fino mi muger e una fija mia e toda mi familia e Garçi Sanchez mi padre e mis abuelos Iohan Fernandes e su muger. E dos hermanos mios e otros sobrinos e parientes e amigos muchos, tanto e en tal manera señor que hablando verdat a vuestra alteza, yo me siento muy solo e desabrigado en esta çibdat».⁷⁹

Las subsiguientes manifestaciones pestíferas se localizan en Toro y Palencia (ver tabla 2). En 1426, el rey Juan II partió a Zamora junto al Condestable Don Álvaro de Luna, ya que la ciudad de Toro estaba dañada de pestilencia.⁸⁰ Similar es la salida que tomaron los canónigos de la Catedral de Palencia que, con permiso de su Obispo se alejaron durante dos meses debido a la Peste de 1429.⁸¹

En base a los desplazamientos por el reino de dicho monarca, se conoce un brote pestilente en septiembre de 1435 que se extendió en primera instancia a Segovia y seguidamente a Arévalo (Ávila) y Castilla la Vieja.⁸² Un año más tarde, las Cortes de Toledo así lo afirman «las pestilencias que han rrecresçido despues acá, e por se auer ydo de algunas cibdades e villas e logares vuestros».⁸³ Lo más plausible es que la plaga de estos años guarde conexión con la de la primavera de 1437, la cual afectó de forma sucesiva a Roa, Valladolid, Tordesillas, Medina del Campo y Olmedo.⁸⁴

Con una distribución desigual se testimonia la Peste en 1442-1443. Angus MacKay la vincula a Andalucía y al norte, en concreto a Sahagún y Carrión.⁸⁵ Gravísimo es como se reseña el morbo en Palencia, del que llegaron a morir «en algún día 100 personas, y que en una mesma sepultura enterraban 10 o 12 cuerpos juntos (...) que ni se tañían campanas por los difuntos, ni se decían Misas, ni exequias, y muy pocos se enterraban en sagrado».⁸⁶ Ya venimos refiriendo que las cifras tienden a estar exacerbadas, pero no por ello dejan de ser fuente fidedigna de un hecho histórico.

Desde entonces se observa un dilatado vacío epidémico que, a mi modo de ver, aún está por resolver, puesto que no será hasta 1457 cuando se vuelvan a tener noticias de la Peste en el Reino de Castilla, en particular de Valladolid.⁸⁷ Sin descartar que otras zonas de Andalucía estuvieran infectadas, es en Cádiz donde mejor se contabiliza la Peste de

⁷⁸ Round, N. G., «La correspondencia del arcediano de Niebla en el Archivo del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe», *Historia. Instituciones. Documentos*, 7 (1980), p. 223.

⁷⁹ BNE, Mss. 6599, fol. 1r.

⁸⁰ *Crónica del Señor rey don Juan Segundo...*, p. 238.

⁸¹ Fuente Pérez, M. J., «El impacto de la peste en una ciudad...», p. 424.

⁸² Arrizabalaga, J., «La enfermedad y la asistencia...», p. 614.

⁸³ Real Academia de la Historia, *Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla*, tomo III, Madrid, 1866, p. 268.

⁸⁴ Arrizabalaga, J., «La enfermedad y la asistencia...», p. 614. En opinión de Marcelino Amasuno, la Peste de estos años pudo tener un origen inglés, producto de la peregrinación a Santiago por la vía marítima.

⁸⁵ MacKay, A., «Popular movements and pogroms in fifteenth-century Castile», *Past & Present*, 55 (1972), p. 56.

⁸⁶ Le hechos acontecen en el año 1443. Ver Fernández de Madrid, A., *Silva Palentina*, tomo I, Palencia, 1932, p. 424.

⁸⁷ MacKay, A., «Popular movements and...», p. 56.

1466.⁸⁸ Coincidió con el cerco que Juan Ponce de León, conde Arco, y fiel a la causa de Enrique, ejecutó contra la ciudad mientras se hallaba «muy vacía de gente por causa de la pestilencia que en ella había».⁸⁹

Sin obviar una posible relación o continuidad de la epidemia, hasta ahora reconocida en Cádiz; lo cierto es que la Peste molestaba por todo el reino en 1468-1469. El infante Alfonso y su hermana Isabel huyeron a Arévalo a principios de 1468, porque el fluido transcurso de gente apestó la ciudad de Segovia.⁹⁰ La infanta, en una carta dirigida a Enrique IV y fechada en octubre de 1469, narra las vicisitudes de su refugio en Valladolid al no poder entrar en Ávila por haber una epidemia de Peste.⁹¹ Por entonces, su hermano el infante Alfonso, ya había fallecido de pestilencia en el verano de 1468 en Cardeñosa, una aldea de Ávila.⁹² Al cuerpo sin vida:

«no le fallaron callentura, é como no despertaba, comenzaron á dar voces, y él no respondió, (...) é tocaron todos sus miembros, é no le fallaron landre; é venido el físico á gran priesa, lo mandó sangrar, é ninguna sangre le salió; é finchóse la lengua, é la boca se le paró negra, é ninguna señal de pestilencia en él pareció».⁹³

Como vemos, las crónicas no terminan de concordar en que la Peste fuera la causa de la muerte, pero la proximidad de la enfermedad sobre tierras abulenses y la afirmación del cronista real, Fernando del Pulgar, sugieren tal planteamiento.

Pasados diez años, se vuelve a detectar pestilencia en Valladolid y Burgos. En el verano de 1478, el secretario Pedro Camañas pedía por carta de guía que su mujer y acompañantes pudieran abandonar Valladolid ante la falta de salud que había en la villa.⁹⁴ El mismo trayecto tuvo en Burgos que, aquejados los arrendadores de la renta de las heredades de la ciudad, Alfonso Rodríguez de Villanueva y Juan de Zaballa, tenían que hacer entrega de los contratos de venta o troque por los muchos fraudes que se habían cometido por una población atemorizada por la Peste.⁹⁵

Un episodio anecdótico es el que se vivió a comienzos de los años ochenta en las fortalezas de Almansa, en Albacete. No está inscrito en la tabla 2, puesto que hay que dejar claro que la Peste no se adentró entre los vecinos de la población. Presidido el castillo por el alcaide Gonzalo de Hellín y sin explicación aparente «la peste atacó tan terriblemente á los guardianes de la fortaleza, que sucumbieron la mujer, los hijos y los criados todos del Alcaide, quedando él solo para defenderla». La disputa se inserta en el contexto de los enfrentamientos que el caballero valenciano, Gaspar Fabra, ejerció sobre dicho alcaide que, al fin también fue atacado de la dolencia. Llama la atención que la enfermedad en todo momento respetó «á los vecinos de la población, á los asaltantes y á los que después de ocupada la fortaleza permanecieron en ella».⁹⁶

⁸⁸ Villalba, J. de, *Epidemiología española...*, p. 102.

⁸⁹ Rossel, C., *Crónicas de los reyes de Castilla desde Don Alfonso el Sabio, hasta los católicos Don Fernando y Doña Isabel*, tomo III, Madrid, 1878, p. 40.

⁹⁰ Colmenares, D. de, *Historia de la insigne ciudad de Segovia...*, p. 345.

⁹¹ Ladero Quesada, M. A. *et alii*, *Documentos sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo*, vol. 1, Universidad Carlos III de Madrid, Comité Español de Ciencias Históricas, 2016, pp. 960-961.

⁹² Ver Pulgar, F. del, *Crónica de los Señores Reyes Católicos...*, p. 4 y Valdeón Baruque, J., *La dinastía de los Trastámara*, Fundación Iberdrola, 2006, p. 219. Murió el 5 de julio de 1468 estando con él, el arzobispo de Toledo y Don Juan Pacheco, Maestre de Santiago; La crónica contextualiza erróneamente el óbito del infante en 1467.

⁹³ La designación más común es la muerte por envenenamiento. Ver Rossel, C., *Crónicas de los reyes de Castilla...*, pp. 45-46.

⁹⁴ 1478.07.25, AGS, RGS, fol. 75r.

⁹⁵ 1478.12.03, AGS, RGS, fol. 149rv.

⁹⁶ Paz y Melia, A., *Crónica de Enrique IV escrita en latín por Alonso de Palencia*, tomo IV, Madrid, 1908, p. 25.

Andalucía estaba apestada en 1481 «muy general, que en todas las ciudades, Villas e lugares de esta Vandalucia, murieron en demasiada manera». El cura e historiador de los Palacios, Andrés Bernáldez, ratificaba a fines del siglo XV que las zonas más vulnerables fueron Jerez, Sevilla y Écija, «en Sevilla murieron mas de quince mil personas (...) e en Xerez, e en Ecija mas de cada ocho mil personas, e ansi en todas las otras villas e lugares».⁹⁷ Extiende la duración del brote por más de ocho años, aunque esto es muy discutible, ya que no se percibe subsistencia alguna a excepción de la Peste de 1487-1489 (véase tabla 2).

De 1485 se ha encontrado una pieza aislada procedente de Abastas, una pequeña localidad palentina. En ella, los arrendadores y receptores del lugar demandaban una serie de derechos a los vecinos que habían permanecido en sus residencias, después de que la Peste les hubiera asolado.⁹⁸ No se conoce otro lugar de alrededor o del norte peninsular que también estuviera damnificado por el morbo, sin embargo, sería razonable considerar que a este municipio haya llegado de otro núcleo poblacional, quizás, similar o mayor. De hecho, en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre del año siguiente, sin especificar lugar alguno:

«ovo tantas dolencias de calenturas generalmente en todo el Reyno, que con verdad se puede decir no haber persona que escapase sin dolencia, la qual imprimió mas en los niños, porque muchos fallecieron. Y en algunas cibdades é tierras ovo gran pestilencia».⁹⁹

Como se ha indicado previamente, los años que van desde 1487 hasta 1489, se desencadena un intenso brote pestífero en Andalucía. En primer lugar, es durante el cerco de Málaga de 1487 cuando aparecen los primeros contagios en las cercanías de la ciudad.¹⁰⁰ Las huestes castellanas estaban atemorizadas de que la Peste llegara al real; lo mismo sucedía con la reina Isabel que, «temiendo la pestilencia escrebia de contino al Rey, suplicándole que ficiese luego alzar el real». La concurrencia del comercio marítimo pudo ser el motivo de infección, ya que todos los días llegaban a la costa navíos cargados de alimentos y provisiones del resto de puertos de Andalucía, del Reino de Valencia y de otras partes.¹⁰¹

Desde el entorno de Málaga debió extenderse al resto de Andalucía y otras capitales castellanas. Consta que en 1488 el ejército comandado por Fernando el Católico no pudo hacer frente al sitio de Baza por falta de gente para la empresa; insistió en la temporada siguiente, pero la epidemia no estaba apagada y las enfermedades en sus tropas continuaban «por razón del tiempo caloroso, y de no ser muy sanos los alimentos, de que los soldados se sustentaban».¹⁰² De igual forma, el brote se situaba en Sevilla en el año 1488 con una proliferación, en todo caso, hasta junio de 1489, que es cuando la elección de la mayordomía de la ciudad en favor de Juan Sevilla se pospuso por la Peste.¹⁰³ Fuera de Andalucía, como resultado de los agravios que el judío Mose aben Hafahar recibió del alcalde Franco de Flomesta, se ha recabado la presencia de la misma en Murcia, de la que el perjudicado huyó en 1489 al valle del Ricote.¹⁰⁴ Por otro lado, las pérdidas en las rentas

⁹⁷ Bernáldez, A., *Historia de los Reyes Católicos D. Fernando y D. Isabel. Crónica inédita del siglo XV*, tomo I, Granada, 1856, p. 101.

⁹⁸ 1486.06.18, AGS, RGS, fol. 132rv. El documento está fechado en junio de 1486, pero la Peste se sitúa como un acontecimiento pasado que tal vez se produjera en el verano del año anterior.

⁹⁹ Rossel, C., *Crónicas de los reyes de Castilla...*, p. 432.

¹⁰⁰ Díaz de Escovar, N., *Las epidemias de Málaga: apuntes históricos*, Málaga, 1903, p. 505.

¹⁰¹ Pulgar, F. del, *Crónica de los Señores Reyes Católicos...*, pp. 305-306, p. 312.

¹⁰² Villalba, J. de, *Epidemiología española...*, pp. 110-111.

¹⁰³ Bernáldez, A., *Historia de los Reyes Católicos...*, p. 198 y 1489.07.20, AGS, RGS, fol. 37r.

¹⁰⁴ 1490.01.29, AGS, RGS, fol. 97rv.

de las alcabalas de la carne y del pescado de Toledo, delimitan que esta ciudad castellana estuvo apestada en 1488.¹⁰⁵

En 1492 los espacios que se conocen con pestilencia están muy próximos. En las localidades de Palencia y Becerril todos los días morían personas, razón por la cual, el corregidor Pedro Gómez de Setúbal no daba con vecinos dispuestos a ocupar cargos concejiles;¹⁰⁶ al concejo de Becerril se le privó del pago de más de 100 maravedís diarios para satisfacer las fatigas y daños que la villa recibió con la pestilencia.¹⁰⁷ Al mismo tiempo, el juez de residencia de Zamora suspendía la vivienda tomada al bachiller Alonso Téllez por la Peste que había en la ciudad de Toro.¹⁰⁸

La manifestación más cruenta llega desde Burgos, que estaba despoblada con la invasión de la Peste en 1492; la alta mortandad y la prohibición de entrada a forasteros, provocaron la pérdida de la cuarta parte de los vecinos.¹⁰⁹ Más tardíamente, los alcaldes y alguaciles de la ciudad de Salamanca sufrían el varapalo de la Peste en 1493;¹¹⁰ aunque no se sabe en qué momento comenzó el brote, suscita una pervivencia del mismo con respecto a las regiones que se vienen señalando.

Entre los años 1494-1496 vuelve a irrumpir intensamente en amplias zonas de Castilla. La petición de poblar el término de Aranda del Duero por parte de Juan Sánchez Rojas y consortes insinúa que la villa estaba despoblada por una epidemia pestilencial.¹¹¹ Se internó en Huete, una villa de Cuenca, en el verano de 1494, lo que condujo al asolamiento y abandono de la ciudad, hasta el punto de tener que proveer a escribanos de la ausencia de personas que ejercieran cargos concejiles.¹¹²

Por ahora la epidemia de estos años advierte una dirección norte-sur, pero de manera simultánea Jerez de la Frontera estaba vacía a causa de la Peste.¹¹³ Al respecto, no es de extrañar que la dolencia tuviera varios focos de entrada y que terminaran por conjuntarse en el sur castellano, ya que a principios de 1495 algunos vecinos sevillanos estaban recelosos de acoger a ciertos tenientes de alcaldes mayores de la ciudad por motivo de la pestilencia.¹¹⁴

En julio del mismo año había llegado a Almería, situación por la cual a Fernand González de Benavente, mercader y habitante de la misma, no se le permitió entrar en la ciudad de Baza para cobrar lo que se le debía.¹¹⁵ El infortunio de 1495 también se dejó notar en Ronda al tener que contratar cirujanos contra la Peste, como por ejemplo a Hernán Martínez Yundor, vecino de la misma.¹¹⁶ La última mención por resolver y con la que se cierra este bloque es Guadix, una ciudad que a lo largo de 1495 y 1496 «estaba despoblándose la dicha çibdad e e ynpedyda de enfermedad de pestylencia» y de la que se retiraron «todos los mas vezinos della y el corregidor e regidores e presonero e

¹⁰⁵ 1496.06.15, AGS, RGS, fol. 233rv.

¹⁰⁶ Fuente Pérez, M. J., «El impacto de la peste en una ciudad...», p. 420 y 1492.09.06, AGS, RGS, fol. 33rv.

¹⁰⁷ 1493.03.14, AGS, RGS, fol. 194rv.

¹⁰⁸ 1492.07.20, AGS, RGS, fol. 107r. El texto tiene un encabezado que dice: «Que el bachiller Alonso Téllez no vaya por ahora a la residencia de Toro».

¹⁰⁹ 1493.06.26, AGS, RGS, fol. 213r. y 1493.04.24, AGS, RGS, fol. 236r.

¹¹⁰ 1494.01.23, AGS, RGS, fol. 17r.

¹¹¹ 1494.05.12, AGS, RGS, fol. 239rv.

¹¹² 1494.10.12, AGS, RGS, fol. 592rv.

¹¹³ 1494.09.27, AGS, RGS, fol. 314r.

¹¹⁴ 1495.02.07, AGS, RGS, fol. 271r.

¹¹⁵ 1495.07.04, AGS, RGS, fol. 204rv.

¹¹⁶ 1499.11.18, AGS, RGS, fol. 123r.

procurador, escribano de conçejo e mayordomo e todas las otras que avian de ver e proueer la dicha çivdad». ¹¹⁷

4. EPIDEMIAS DE PESTE EN ANDALUCÍA: EL CASO DE CÓRDOBA

Sobre Córdoba existen algunos testimonios que evidencian la prolongación de la Peste por más de una centuria. De los años que abarcan la segunda mitad del siglo XIV, la información es en su mayoría escasa y fragmentada, mientras que del siglo XV sí se puede ahondar, con mayor facilidad, en cuestiones relativas a posibles extensiones y/o procedencias (ver tabla 3). Se inició en el mes de marzo de 1349 y se sostuvo hasta mediados del mes de agosto. ¹¹⁸ Según Manuel Nieto Cumplido, el cual estudió en profundidad los fondos documentales del Archivo de la Catedral de Córdoba, el despoblamiento y abandono de algunos núcleos poblacionales estuvo motivado por la llegada de la Peste Negra. De manera indirecta, se demuestra con la notable diferencia entre las 61 escrituras otorgadas en 1300-1348 y las 230 contenidas en 1349-1399. ¹¹⁹

Tabla 3. Peste Negra en el Reino de Córdoba (siglos XIV y XV). ¹²⁰

PERÍODOS/AÑOS	POSIBLE EXTENSIÓN Y/O PROCEDENCIA
1349	-
1383-1385	Abundantes relaciones entre Córdoba y Sevilla
1400	Se extiende a Santaella con posible procedencia de Sevilla
1442	Posible procedencia de Sevilla
1458-1459	-
1481	Se extiende por toda Andalucía con posible procedencia de Sevilla
1488-1489	Posible transmisión de los cautivos musulmanes de Málaga y también de Sevilla
1500-1502	-

El siguiente año de pestilencia en la ciudad lo sitúa Luis Maraver y Alfaro en 1366, aunque hay dudas de su veracidad, ya que la segunda mortandad en Andalucía coincide con el período de 1363-1364. En ninguno de los años mencionados hay indicios de que

¹¹⁷ 1497.02.07, AGS, RGS, fols. 130r-131r.; 1496.07.15, AGS, RGS, fols. 183r-184r. y Espinar Moreno, M. y Abellán Pérez, J., *Fuentes Históricas Accitanas. Documentos de los Reyes Católicos (1486-1504)*, tomo II, Fuentes, Granada-Cádiz, 2020, pp. 377-378.

¹¹⁸ Escobar Camacho, J. M., *La vida urbana cordobesa: el Potro y su entorno en la Baja Edad Media*, Obra Cultural de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 1985, p. 52.

¹¹⁹ Nieto Cumplido, M., *Historia de Córdoba II: Islam y cristianismo*, Publicaciones del Monte del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 1984, p. 181 y Arjona Castro, A., «Las epidemias de peste bubónica en Andalucía en el siglo XIV», *BRAC*, vol. 56, 108 (1985), p. 56.

¹²⁰ La información para la confección de la tabla 3 procede fundamentalmente de Cabrera Sánchez, M., *La medicina en Córdoba...*, pp. 43-52; de la misma autora, «La epidemia de 1488 en Córdoba», *Anuario de Estudios Medievales*, 39, 1 (2009), pp. 223-244; Escobar Camacho, J. M., *La vida urbana cordobesa...*, p. 52; Amasuno, M., «Apuntes histórico-médicas al escrito autobiográfico...», p. 59 y Arjona Castro, A., «Las epidemias de peste bubónica en Andalucía...», p. 56. Incluye subsanaciones con documentación de archivo y fuentes inéditas que serán citadas en el desarrollo de las páginas.

la Peste hubiese llegado a Córdoba, pero no se puede descartar la opción de que la enfermedad estuviera presente; este es el motivo por el que se ha decidido no insertar el año en el cuadro de clasificación.

Del brote de 1383-1385 ya se ha visto que en aquel momento se producía en Sevilla la tercera mortandad de Peste, por lo que a Córdoba pudo llegar fruto de las constantes relaciones entre ambas.¹²¹ De nuevo hay divergencias en torno a la cronología, pues hay quien la establece en 1387. Si se sigue el mismo criterio que el anterior, la fecha más temprana es la más verosímil por su concordancia con la ciudad vecina, y en efecto «prendió en Cordoba la Peste de Sevilla, y aunque durò poco tiempo fue la mortandad muy grande».¹²²

Una de las epidemias más conocidas fue la de 1400 que, se desarrolló entre finales de marzo y finales de julio del mismo año.¹²³ Marcelino Amasuno se aventura a adelantar las primeras ráfagas del brote a 1398, cuyas secuelas continuaron hasta dos años más tarde.¹²⁴ Sin desechar otras alternativas, es factible que procediera de Sevilla que a su vez estaba «afligida de rigurosa peste que minoró mucho su vecindad».¹²⁵ Se habla de que la pestilencia fue gravísima «en Córdoua aquella cruel y no oyda pestilencia, ni vista en España (...) y especialmente en dos meses se alló que muchos días morían 1500 personas».¹²⁶ En los cuatro meses de «Marzo, Abril, Mayo, y Junio murieron» nada más y nada menos que «setenta mil personas».¹²⁷ Estas escalofriantes cifras carecen de lógica, dado que en 1384, Sevilla que, era la ciudad más grande del valle del Guadalquivir, contaba con algo más de 15.000 habitantes; y Córdoba al término del siglo XV no superaba los 25.000 vecinos.¹²⁸ Teodomiro Ramírez de Arellano plantea que tal vez se refiera a todo el Reino de Córdoba o a un error de guarismos que lo reduciría a 7.000 fallecidos.¹²⁹

La noble castellana Leonor López de Córdoba que, ya había perdido a varios familiares y criados de la casa paterna por la Peste de 1374,¹³⁰ revela en sus memorias que en el 1400 «vino una pestilencia muy cruel (...) y fuimos á Santaella con mis hijos» (ver tabla 3). Para su desgracia «vino allí la pestilencia, e así se partió mi tia e señora con su gente para Aguilar, e llevóme consigo», pero la noche que llegó a Aguilar entró un criado «moro con dos landres en la garganta y tres carbunclos¹³¹ en el rostro, con muy grande calentura».¹³²

¹²¹ Cabrera Sánchez, M., *La medicina en Córdoba...*, p. 44.

¹²² Gómez Bravo, J., *Catálogo de los obispos de Córdoba...*, p. 323. El historiador cordobés señala que la epidemia surgió en 1387, pero coincide en ubicar su origen en Sevilla.

¹²³ Flores Varela, C., «La evolución de la población urbana de Andalucía en los siglos XV y XVI», *En la España medieval*, 28 (2005), p. 118.

¹²⁴ Amasuno, M., «Apuntes histórico-médicas al escrito autobiográfico...», p. 59

¹²⁵ Ortiz de Zúñiga, D., *Anales eclesiásticos...*, p. 262.

¹²⁶ Fernández de Madrid, A., *Silva palentina*, p. 383.

¹²⁷ Gómez Bravo, J., *Catálogo de los obispos de Córdoba...*, p. 327.

¹²⁸ Ladero Quesada, M. A., «Las ciudades de Andalucía occidental en la Baja Edad Media: sociedad, morfología y funciones urbanas», *En la España medieval*, 10 (1987), p. 73.

¹²⁹ Ramírez de Arellano y Gutiérrez, T., *Paseos por Córdoba, ó sean apuntes para su historia*, tomo 1, Córdoba, 1873, p. 86.

¹³⁰ González de Fauve, M. E. y Forteza, P. de, «Linaje y poder a través de un escrito femenino», *Meridies. Estudios de historia y patrimonio de la Edad Media*, 3 (1996), p. 19.

¹³¹ El carbunco, conocido también como carunco, se usó en la Baja Edad Media para referirse a una hinchazón, propia de una enfermedad grave o peste. Ver Corominas, J., *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Gredos, Madrid, 2000, p. 131 y <https://dle.rae.es/carunco#3G59r4N> [Fecha de consulta: 11/03/2022].

¹³² López de Córdoba, L., *Relación que deja escrita para sus descendientes Leonor de Córdoba*, Biblioteca del Sr. D. Teodomiro Ramírez de Arellano, 1733, p. 42 y Marqués de la Fuensanta del Valle, Sancho Rayón,

En 1442 vuelve a haber una infección de Peste procedente de Sevilla.¹³³ Muy poco se sabe de sus posibles efectos, aunque hay voces que confirman que fue horrorosa hasta el punto de que el cabildo recurrió a procesiones y rogativas a las ermitas de Santa María de las Huertas, Santa Ana y San Benito como auxilio divino.

Más trágica se presupone la de 1458-1459 que fue muy mortífera, según Luis Maraver, porque sólo en ese año se enterraron a más de 200 personas en el monasterio de San Jerónimo.¹³⁴ Causó efectos adversos en la población, especialmente en los más vulnerables que, fueron socorridos con los fondos de las corporaciones y hospitales como el de San Lázaro;¹³⁵ el cabildo y el obispo de la ciudad también intervinieron con el reparto de trigo y limosnas a pobres.¹³⁶ La conservación de un testamento de junio de 1458, otorgado por Pedro Fernández, letrado, escribano de cámara del rey y notario público, muestra el clima de terror que causó la Peste en aquellas fechas, al no haber escribanos públicos con predisposición en Córdoba.¹³⁷

Pese a que no hay ejemplos convincentes que acentúen la Peste en 1473, existe un testimonio que abre la posibilidad de que la enfermedad sí lo estuviera de forma dispersa. En él, el albéitar Benito González pide al físico y cirujano, Juan, que reconozca a su criada, Juana, de catorce años que, aquejada de pestilencia:

«le dio dolor de costado e calentura continua pestilencial, por causa de lo qual dixo el bachiller que la avía mandado sangrar e purgar e faser todas las otras diligencias quantas fueron menester a su enfermedad».¹³⁸

En 1481 vuelve a haber una epidemia considerable que «no fue próximo a natura humana, en esta Andalucía», incluida Córdoba.¹³⁹ La manda testamentaria que da a conocer María Rodríguez del Rosal, vecina de la collación de Santa Marina, incita a pensar que a principios de 1482 ya había remitido la dolencia, puesto que la muerte de su hijo, Alfonso de Villalón, la posiciona al tiempo de la pestilencia.¹⁴⁰

El brote mejor estudiado a día de hoy es el de 1488, del que «murieron en Cordova otra vez generalmente decían que aún mas cantidad del año ochenta y uno».¹⁴¹ El análisis de las últimas voluntades redactadas en 1478, 1482 y 1488 son una prueba fehaciente de que en este último año, los cordobeses tuvieron muy presente el miedo al contagio y al fallecimiento abintestato (gráfico 1).¹⁴² En septiembre de 1487 ya hay constancia de un niño diagnosticado con Peste, cuando los físicos y cirujanos «le miraron los brazos e los pechos e que lo vieron lleno de cabroche pestilencial e que lo miraron abaxo en la pierna

J. y Zabalburu, D. F. de, *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, tomo LXXXI, Madrid, 1883, pp. 41-42.

¹³³ Flores Varela, C., «La evolución de la población urbana...», p. 118.

¹³⁴ Cabrera Sánchez, M., *La medicina en Córdoba...*, p. 44.

¹³⁵ Ramírez de Arellano y Gutiérrez, T., *Paseos por Córdoba...*, p. 86.

¹³⁶ Gómez Bravo, J., *Catálogo de los obispos de Córdoba...*, p. 348.

¹³⁷ Ladero Quesada, M. A. *et alii*, *Documentos sobre Enrique IV...*, p. 448. El testimonio pertenece a la colección Salazar de la Real Academia de la Historia. La falta de escribanos públicos se produce en el mes de junio, ya que la otorgante muere un 22 de junio de 1458.

¹³⁸ 1473.02.14, AHPCO, PNCO, 14111P, fol. 2r.

¹³⁹ Bernáldez, A., *Historia de los Reyes Católicos...*, p. 101. Aclara que «murieron en demasiada manera, que en Sevilla murieron mas de quince mil personas, e otras tantas en Códova» (véase tabla 3).

¹⁴⁰ 1482.03.04, AHPCO, PNCO, 14114P, 22, fol. 7r. La madre que era la heredera quería cumplir lo que su difunto ordenó; como acto de buena voluntad quiso que «vistiesen de sus bienes a diez pobres de sendos sayos de frisa, de sendos camisones de estopa y de sendos pares de zapatos por descargo de su alma».

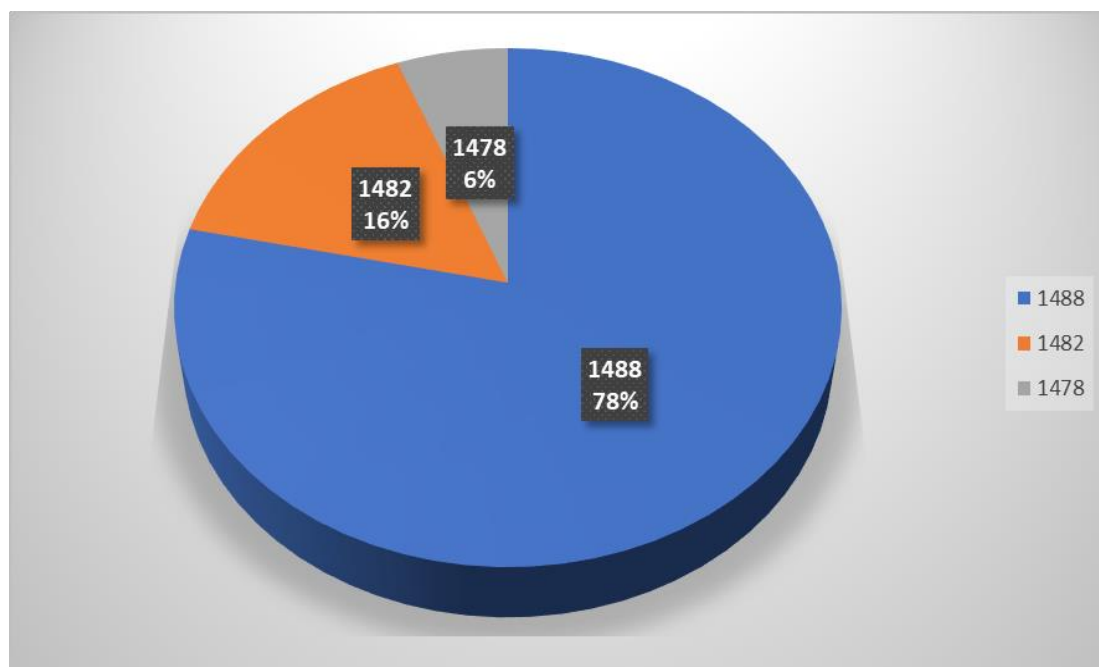
¹⁴¹ Bernáldez, A., *Historia de los Reyes Católicos...*, p. 101

¹⁴² Navarro Gavilán, B., «Los no privilegiados ante la muerte: el caso de Córdoba a finales del siglo XV», *Meridies. Estudios de historia y patrimonio de la Edad Media*, 9 (2011), p. 203 y Cabrera Sánchez, M., «La epidemia de 1488...», pp. 230-231.

e que le fallaron en la yngle una landre casi tan gorda como una nues». ¹⁴³ Y como mínimo, se prolongó hasta los meses de verano de 1489, ya que concuerda con la restitución de la buena fama que habían perdido unos vecinos de Jerez de la Frontera, acusados de llegar de la ciudad de Córdoba donde morían de pestilencia. ¹⁴⁴

Se barajan dos hipótesis en torno a la procedencia o vías de llegada. Una de ellas es que la transmitieron los cautivos musulmanes de Málaga a la población cristiana cordobesa. ¹⁴⁵ La carta de repartición a Guiomar Fernández y familiares, servidores en Málaga en época de pestilencia, demuestra que la ciudad ya estaba infectada en julio o agosto de 1487. ¹⁴⁶ Más preciso es el testimonio que ofrece Beatriz de Hocés, mujer del caballero veinticuatro, Juan de Tafur, sobre la muerte de una mora en la sierra de Córdoba «de nombre Lomulica Almaçora, de una landres que le dio en la tabla del muslo derecho e amaneció muerta». ¹⁴⁷ La segunda alternativa es Sevilla que, debido a la cercanía y a que «Padeció Sevilla este año una grande pestilencia» pudo ser un lugar de contagio. ¹⁴⁸ De todas maneras, lo más prudente sería considerar que ambas dos influyeron, con desigual repercusión, sobre los habitantes cordobeses.

Gráfico 1. Porcentaje de actas testamentarias en Córdoba durante los años 1478, 1482 y 1488. ¹⁴⁹



A posteriori hubo serias dificultades para el mantenimiento de la vida pública. Así, el arrendador de la alcabala de la fruta, Juan de Córdoba, no pudo cumplir su contrato debido a la «grand pestilencia que ovo en la cibdad». ¹⁵⁰ Algo similar le ocurrió al vecino

¹⁴³ 1487.09.22, AHPCO, PNCO, 14125P, 5, fol. 40v. El joven tenía una herida en la cabeza, pero los pronósticos de muerte eran por la landre asemejada al tamaño de una nuez.

¹⁴⁴ 1489.11.23, AGS, RGS, fol. 101r.

¹⁴⁵ Cabrera Sánchez, M., «La epidemia de 1488...», p. 226 y de la misma autora, «Juan Díaz de Torreblanca, un médico olvidado de la Córdoba del siglo XV», *Historia. Instituciones. Documentos*, 23 (1996), p. 111.

¹⁴⁶ 1490.07.30, AGS, RGS, fol. 235rv.

¹⁴⁷ 1488.02.s.d., AHPCO, PNCO, 14125P, 4, fol. 4r. Una pareja musulmana con residencia en la Axerquía da credibilidad y «juraron por su ley que vieron muerta la dicha mora e que murió de pestilencia».

¹⁴⁸ Matute y Gaviria, J., *Noticias relativas á la historia de Sevilla...*, p. 48.

¹⁴⁹ Margarita Cabrera Sánchez llegó a contabilizar un total de 345 testamentos para 1488, 69 para 1482 y 26 para 1478.

¹⁵⁰ 1489.05.15, AGS, RGS, fol. 190r.

de Córdoba, Martín Jiménez Porras, que a causa de la Peste había tenido pérdidas en la renta de la sisa y por ello pedía una carta de espera por cuatro meses.¹⁵¹ También la pestilencia se cebó con Gonzalo Carrero, que arrendó la renta del aceite y por este motivo no pudo pagar su importe al recaudador de rentas judío, Yuçe.¹⁵²

Para finalizar, existen noticias aisladas que, recabadas por Margarita Cabrera, permiten estimar un nuevo brote pestilente entre 1500-1502. Por ejemplo, en 1500 se documenta la muerte por «pestilencia» de dos hermanos, de tres y seis años, respectivamente, y una mujer mudéjar. Un año más tarde, allá por el mes de mayo, moría otra niña, hija de esclavos musulmanes, «de una landre debajo del costado izquierdo». Por último, en 1502, quien perdía la vida por el morbo era una joven de ocho años apodada Isabel, anteriormente llamada Xençi, la cual estaba encomendada al arrendador Diego Martínez.¹⁵³

Durante el siglo XVI que, no es objeto de este estudio, también hubo epidemias pestilenciales sobre el Reino de Córdoba. Por citar alguna próxima a los últimos años bajomedievales, resaltan los brotes constatados en el municipio cordobés de Belalcázar en 1507 y 1520; el primero fue tan acusado que a ese año se le conoció como «el año de la peste».¹⁵⁴

5. CONCLUSIONES

Llegados a este punto, es deducible que la Peste Negra tuvo un valor diacrónico, pues se caracterizó por ser una eventualidad de primer orden en el devenir de la historia europea bajomedieval, inclusive la peninsular. Supuso el primer estallido violento de una enfermedad con gran potencial epidémico, cuyo impacto solía acarrear la muerte del afectado en un plazo breve de tiempo, lo que de alguna manera podría asemejarse a los acontecimientos actuales.

Resulta sorprendente comprobar como una afección como la Peste tuvo la capacidad de pervivir, a grandes rasgos, con la misma virulencia por más de ciento cincuenta años. Es evidente que marcó un antes y un después en las gentes del medievo y las fuentes lo demuestran en que si hay una enfermedad que acapara la vida cotidiana esa es la Peste. Hasta la literatura nos deja huellas imborrables como las de Boccaccio evocando a la «mortífera peste» o Geoffrey Chaucer describiéndola como «un ladrón – al que la gente llama Muerte».¹⁵⁵

En contraposición, la ingente cantidad de bibliografía existente para la Península Ibérica que, en algunos casos llega a ser excesivamente extensa, choca con el retraído progreso que la investigación ha experimentado en el territorio castellano. Esto se debe a que la historiografía española, influenciada por la historiografía europea, se ha obcecado en dar respuesta a la gravedad de las pérdidas económicas y demográficas, pese a la insuficiencia de estadísticas oficiales hasta el siglo XVI. Además, no termina de haber consenso entre los autores y la mayoría se limitan a enunciar la necesidad de continuar con la labor de indagación. Ante tal dificultad, y consciente de que aún queda un largo

¹⁵¹ 1490.04.15, AGS, RGS, fol. 4r.

¹⁵² 1490.07.09, AGS, RGS, fol. 229rv.

¹⁵³ Cabrera Sánchez, M., *La medicina en Córdoba...*, pp. 49-50. Curiosamente los tres ejemplos se identifican con familias mudéjares, explicación que según la autora se debe al obligado registro ante escribano público y con presencia de testigos que, los depositarios debían hacer para justificar la causa de la muerte.

¹⁵⁴ Cabrera Sánchez, M., «Aportación al estudio de la asistencia sanitaria: las ordenanzas del hospital de S. Antonio de Belalcázar», *Meridies. Estudios de historia y patrimonio de la Edad Media*, 5-6 (2002), p. 214.

¹⁵⁵ Boccaccio, G., *El Decamerón*, p. 10 y Serrano Reyes, J. L. y León Sendra, A., *Cuentos de Canterbury*, Gredos, Madrid, 2004, p. 372.

camino por recorrer, se ha optado por darles un marcado protagonismo a las fuentes que, aun siendo dispersas e irregulares, son el método de acercamiento más viable a esta realidad del pasado.

Todo lo expuesto permite inferir que, hasta cierto punto, las epidemias pestilentes contuvieron semejanzas con la problemática que hoy día nos concierne. Vemos reflejado el éxodo de población a segundas residencias, la prohibición de comercios, reuniones y fiestas anuales tan variopintas como la de Medina del Campo, con tal de evitar aglomeraciones. Incluso, en más de una ocasión y coincidiendo con fuertes brotes de Peste, se concedieron licencias de viudedad antes del año de luto que la normativa legal marcaba, un síntoma inequívoco de circunstanciales problemas demográficos. De este modo, parece razonable que, al menos en lugares y momentos específicos, la enfermedad tuviera un relativo grado de mortalidad. No obstante, no se puede asignar al conjunto del reino, precisamente porque la amplitud del mismo y la densidad poblacional hicieron que no afectase a todas las regiones por igual.

En definitiva, el riguroso esquema ofrecido en torno al fenómeno pestoso advierte de aquella célebre frase que aparece en la obra cumbre de la literatura española y es que «la historia es émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo del pasado, ejemplo y aviso del presente, advertencia de lo porvenir». Una vez más la tribulación de la historia se repite, de manera que conocer el pasado se antoja imprescindible para guiar al presente y sobre todo, para planificar los tiempos venideros.

BIBLIOGRAFÍA

- AMASUNO, M. (1990), «Referencias literarias castellanas a una peste del siglo XV», *Revista de Literatura Medieval*, 2, pp. 115-130.
- AMASUNO, M. (1994), «Cronología de la peste en la corona de Castilla durante la segunda mitad del siglo XIV», *Studia historica. Historia medieval*, 12, pp. 25-52.
- AMASUNO, M. (1996), «Apuntes histórico-médicas al escrito autobiográfico de Leonor López de Córdoba (1362-1430)», *Revista de Literatura Medieval*, 8, pp. 29-72.
- AMASUNO, M. (1996), *La peste en la Corona de Castilla durante la segunda mitad del siglo XIV*, Junta de Castilla y León, Salamanca.
- ARJONA CASTRO, A. (1985), «Las epidemias de peste bubónica en Andalucía en el siglo XIV», *BRAC*, vol. 56, 108, pp. 49-58.
- ARRIZABALAGA, J. (2002), «La enfermedad y la asistencia hospitalaria», en GARCÍA BALLESTER, L. (dir.), *Historia de la Ciencia y de la Técnica en la Corona de Castilla I: Edad Media*, Junta de Castilla y León, Salamanca, pp. 603-629.
- BALLESTEROS-BERETTA, A. (1932), *Doña Leonor de Guzmán a la muerte de Alfonso XI*, Madrid.
- BARRANTES MALDONADO, P. (1868), *Crónica del rey don Enrique Tercero deste nombre*, Madrid.
- BENEDICTOW, O. J. (2004), *The Black Death, 1346-1353: The Complete History*, The Boydell Press, Woosbridge.
- BERNÁLDEZ, A. (1856), *Historia de los Reyes Católicos D. Fernando y D. Isabel. Crónica inédita del siglo XV*, 2 tomos, Granada.
- BOCCACCIO, G. (2004), *El Decamerón*, Colección Relatos, Libros en Red.
- BONACHÍA HERNANDO, J. A. y PARDOS MARTÍNEZ, J. (1983), *Catálogo documental del Archivo municipal de Burgos: Sección histórica (931-1515)*, Junta de Castilla y León, Salamanca.
- CABRERA SÁNCHEZ, M. (1996), «Juan Díaz de Torreblanca, un médico olvidado de la Córdoba del siglo XV», *Historia. Instituciones. Documentos*, 23, pp. 99-118.

- CABRERA SÁNCHEZ, M. (2002), «Aportación al estudio de la asistencia sanitaria: las ordenanzas del hospital de S. Antonio de Belalcázar», *Meridies. Estudios de historia y patrimonio de la Edad Media*, 5-6, pp. 211-222.
- CABRERA SÁNCHEZ, M. (2002), *La medicina en Córdoba durante el siglo XV*, Diputación de Córdoba y Servicio de Publicaciones CajaSur, Córdoba.
- CABRERA SÁNCHEZ, M. (2009), «La epidemia de 1488 en Córdoba», *Anuario de Estudios Medievales*, 39, 1, pp. 223-244.
- CABRERA SÁNCHEZ, M. (2014), «El rey ha muerto: ritos, funerales y entierro de la realeza hispánica medieval», en LÓPEZ OJEDA, E. (coord.), *De la tierra al cielo. Ubi sunt qui ante nos in hoc mundo fuere?: XXIV Semana de Estudios Medievales: Nájera, del 29 de julio al 2 de agosto de 2013*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, pp. 239-260.
- CASTÁN LANASPA, G. (2020), *La construcción de la idea de la peste negra (1348-1350) como catástrofe demográfica en la historiografía española*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- CERDÁ Y RICO, F. (1787), *Crónica del rey D. Alfonso el oncenno de este nombre*, Madrid.
- COLMENARES, D. DE (1846), *Historia de la insigne ciudad de Segovia y Compendio de las historias de Castilla*, 4 tomos, Segovia.
- COROMINAS, J. (2000), *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Gredos, Madrid.
- Cortes de Burgos celebradas en la era de 1415 (año 1377) por Enrique II*, Real Academia de la Historia, 1836.
- Cortes de Valladolid celebradas en la era de 1359 (año 1351) por D. Pedro, único de este nombre*, Madrid, 1842.
- Crónica del Señor rey don Juan Segundo de este nombre en Castilla y en León, compilada por el noble caballero Fernán Pérez de Guzmán, con las Generaciones y Semblanzas de los Señores reyes don Enrique III y don Juan II*, Valencia, 1779.
- DE LA HINOJOSA, G. (1893), *Continuación de la Crónica de España del Arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada*, Madrid.
- DELUMEAU, J. (1978), *El miedo en Occidente*, Taurus.
- DÍAZ DE ESCOVAR, N. (1903), *Las epidemias de Málaga: apuntes históricos*, Málaga.
- ESCOBAR CAMACHO, J. M. (1985), *La vida urbana cordobesa: el Potro y su entorno en la Baja Edad Media*, Obra Cultural de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, Córdoba.
- ESPINAR MORENO, M. y ABELLÁN PÉREZ, J. (2020), *Fuentes Históricas Accitanas. Documentos de los Reyes Católicos (1486-1504)*, 2 tomos, Fuentes, Granada-Cádiz.
- FERNÁNDEZ DE MADRID, A. (1932), *Silva Palentina*, 3 tomos, Palencia.
- FERRO, D. (1972), *Le parti inedite della "Crónica de Juan II" di Álvaro García de Santa Maria*, Consiglio Nazionale delle Ricerche, Venecia.
- FLORES VARELA, C. (2005), «La evolución de la población urbana de Andalucía en los siglos XV y XVI», *En la España medieval*, 28, pp. 97-125.
- FONTES TORRES, J. (1997), «Tres epidemias de peste en Murcia en el siglo XIV», *Anales de la Universidad de Murcia. Medicina*, 1, pp. 123-161.
- FUENTE PÉREZ, M^a J. (1988), «El impacto de la peste en una ciudad castellana en la Baja Edad Media, Palencia», *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 59, pp. 415-432.
- GAIBROIS DE BALLESTEROS, M. (2015), *Documentos de Enrique III de Castilla y su tiempo*, BRAH, pp. 209-272.

- GÓMEZ BRAVO, J. (1778), *Catálogo de los obispos de Córdoba y breve noticia histórica de su Iglesia Catedral, y Obispado*, Córdoba.
- GONZÁLEZ DE FAUVE, M^a E. y FORTEZA, P. DE (1996), «Linaje y poder a través de un escrito femenino», *Meridies. Estudios de historia y patrimonio de la Edad Media*, 3, pp. 17-28.
- LADERO QUESADA, M. Á. (1987), «Las ciudades de Andalucía occidental en la Baja Edad Media: sociedad, morfología y funciones urbanas», *En la España medieval*, 10, pp. 69-108.
- LADERO QUESADA, M. Á. *et alii* (2016), *Documentos sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo*, vol. 1, Universidad Carlos III de Madrid, Comité Español de Ciencias Históricas.
- LÓPEZ DE AYALA, P. (1779), *Crónicas de los Reyes de Castilla Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III*, Madrid.
- LÓPEZ DE CÓRDOBA, L. (1733), *Relación que deja escrita para sus descendientes Leonor de Córdoba*, Biblioteca del Sr. D. Teodomiro Ramírez de Arellano.
- LÓPEZ SAINZ, F. (2019), «Documentación regia inédita de los reinados de Alfonso XI y Pedro I de Castilla (1349-1352)», *Historia. Instituciones. Documentos*, 46, pp. 215-247.
- MACKAY, A. (1972), «Popular movements and pogroms in fifteenth-century Castile», *Past & Present*, 55, pp. 33-67.
- MARQUÉS DE LA FUENSANTA DEL VALLE, SANCHO RAYÓN, J. y ZABALBURU, F. DE (1883), *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, tomo LXXXI, Madrid.
- MATUTE Y GAVIRIA, J. (1886), *Noticias relativas á la historia de Sevilla que no constan en sus Anales, recogidas por diversos impresos y manuscritos*, Sevilla.
- MONARDES, N. (1885), *Sevillana Medicina*, Sevilla.
- NAVARRO GAVILÁN, B. (2011), «Los no privilegiados ante la muerte: el caso de Córdoba a finales del siglo XV», *Meridies. Estudios de historia y patrimonio de la Edad Media*, 9, pp. 197-233.
- NIETO CUMPLIDO, M. (1984), *Historia de Córdoba II: Islam y cristianismo*, Publicaciones del Monte del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba.
- ORTIZ DE ZÚÑIGA, D. (1795), *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, 3 tomos, Madrid.
- PAZ Y MELIA, A. (1908), *Crónica de Enrique IV escrita en latín por Alonso de Palencia*, 4 tomos, Madrid.
- RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, T. (1873), *Paseos por Córdoba, ó sean apuntes para su historia*, 4 tomos, Córdoba.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (1866), *Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla*, 7 tomos, Madrid.
- ROCA, G. (2018), «Medidas municipales contra la peste en la Lleida del siglo XIV e inicios del XV», *Dynamis: Acta hispánica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam*, vol. 38, 1, pp. 15-39.
- ROSSEL, C. (1878), *Crónicas de los reyes de Castilla desde Don Alfonso el Sabio, hasta los católicos Don Fernando y Doña Isabel*, 3 tomos, Madrid.
- ROUND, N. G. (1980), «La correspondencia del arcediano de Niebla en el Archivo del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe», *Historia. Instituciones. Documentos*, 7, pp. 215-268.

- RUIZ DE LOIZAGA, S. (2009), *La peste en los reinos peninsulares según documentación del Archivo Vaticano (1348-1460)*, Museo Vasco de Historia de la Medicina y de la Ciencia, Bilbao.
- SERRANO REYES, J. L. y LEÓN SENDRA, A. (2004), *Cuentos de Canterbury*, Gredos, Madrid.
- SOBREQUÉS CALLICÓ, J. (1970-1971), «La Peste Negra en la Península Ibérica», *Anuario de Estudios Medievales*, 7, pp. 67-102.
- TERRENOS Y PANDO, E. DE (1787), *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes de las tres lenguas francesa, latina e italiana*, 4 tomos, Madrid.
- VACA LORENZO, Á. (1984), «La Peste Negra en Castilla: Aportación al estudio de algunas de sus consecuencias económicas y sociales», *Studia historica. Historia medieval*, 2, pp. 89-107.
- VACA LORENZO, Á. (1990), «La Peste Negra en Castilla (nuevos testimonios)», *Studia historica. Historia medieval*, 8, pp. 159-173.
- VALDEÓN BARUQUE, J. (2006), *La dinastía de los Trastámara*, Fundación Iberdrola.
- VEAS ARTESEROS, F. DE ASÍS (1997), *Colección de documentos para la Historia del reino de Murcia. Documentos de Alfonso XI*, Real Academia Alfonso X El Sabio, Murcia.
- VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ, J. (1866), *Anales epidémicos. Reseña histórica de las enfermedades contagiosas en Sevilla desde la reconquista cristiana hasta de presente*, Sevilla.
- VIGNAU, V. (1874), *Índice de los documentos del monasterio de Sahagún de la orden de san Benito*, Archivo Histórico Nacional, Madrid.
- VILLALBA, J. DE (1802), *Epidemiología española ó Historia cronológica de las pestes, contagios, epidemias y epizootias que han acaecido en España desde la venida de los cartagineses hasta el año 1801*, 2 tomos, Madrid.